COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.



OFICIO Nº HCEO/LXV/CP-DE/298/2023.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 02 de agosto de 2023.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ ¿DIP. ANGÉLICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO. PRESENTE.



La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Trigésima octava Sesión Ordinaria de esta Comisión y sesión ordinaria de comisiones unidas, que tendrá verificativo el día martes 08 de agosto del presente año, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA a las 13:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

- 1. Pase de lista y declaración del quórum.
- 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Asuntos a tratar. Presentación del Proyecto de la "Ley Mezcal-Maguey Oaxaqueño"
- Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

DIP. ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

ATENTAMENTE EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZO MARIANA BENITEZ TIBURCIO

h. Congreso del estado de oaxaca LXV LEGISLATURA DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO PROFRA LETTIA SPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DISTRITO XVII TLACOLULA DE MATAMOROS DE DESARROLLO ECONÓMICO

сомизном реплиаменте DE DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.



OFICIO Nº HCEO/LXV/CP-DE/299/2023. ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 02 de agosto de 2023.

DIP. VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted a sesión ordinaria de Comisiones Unidas, que tendrá verificativo el día martes 08 de agosto del presente año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel, así mismo de la manera más atenta le solicito convoque a los Diputados integrantes de la comisión que preside.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

- 1. Pase de lista y declaración del quórum.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Asuntos a tratar:

Presentación del Proyecto de la "Ley Mezcal-Maguey Oaxaqueño"

5. Asuntos generales.

Clausura de la sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LOMA BONITA

RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

ATENTAMENTE RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

S. COLLADO SOTO

RESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE DESARROLLO ECONÓMICO

PROFRA, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO